

Año XXVII

FRANQUEO CONCERTADO

Jueves 11 de Enero de 1934

APARTADO DE CORREOS N.º 48

Núm. 7.777

Una obra de gran envergadura Los tranvías eléctricos en Huelva

Por lo que tiene de interesante, efectivamente, responde a una intención definida e inmediata, damos acogida a la siguiente información que nos remite el señor Sánchez Rueda.

Conocedores del propósito, bastante significativo, por cierto, que dos acaudalados señores, de elevada alcurnia industrial, tienen de dolo a esta querida capital de un servicio tan necesario para sus habitantes como es el del establecimiento de tranvías eléctricos, hemos tratado de inquirir la exactitud de semejante proyecto, y a cuyo efecto nos hemos entrevistado con sus autores, que no han tenido el menor inconveniente en hablarnos de ese plan tan útil para Huelva, que hasta hoy ha dormido en la reserva de quienes tan bien concebido lo tienen.

Nosotros—nos dicen ambas personalidades—, hace unos cuatro años que teníamos pensado realizar esta obra. Pero, los acontecimientos políticos que con el cambio de régimen han venido sucediéndose en España, nos han obligado a tener aplazada nuestra idea en espera de «mejores y más seguros tiempos».

Ya que, afortunadamente para todos—continúan diciéndonos—, parece ser que, como consecuencia de las últimas elecciones generales que el país se ha dado, hemos entrado en una fase de efectiva garantía económica por la confianza que la actual situación nos merece, sin reserva de ningún índole podemos manifestarle la efectividad de nuestro propósito, el cual nos disponemos a llevar a cabo con la mayor rapidez y en el más breve plazo de tiempo posible, por cuanto que, por tratarse de una obra de indiscutible utilidad pública, en Madrid—según ya tenemos visto—, nos dan toda clase de facilidades oficiales, y creemos que por parte del Municipio onubense no encontraremos tampoco el menor inconveniente.

Con planos, proyectos y demás datos a la vista, hemos podido cerciorarnos de la magnitud de la empresa. De la explanada del paseo de las Palmeras, en la calle Odiel, y frente a la del Almirante H. Pinzón—en cuyo lugar habrá de ser fijado el punto de arranque y término central de la red tranviaria—, saldrán dos líneas principales: una que comprende el recorrido existente hasta llegar, por la carretera de Sevilla, a la barrida de Albuena o Isla Chica, con otra, a título de ramal, que, partiendo de la terminal de la calle Odiel, llegue al Polvorín por la antigua carretera del Maltero.

La segunda comprende el trayecto que media entre el referido punto del Paseo de las Palmeras y la llamada Venta de Cardenas; por las calles de Hernández Pinzón, Sagasta, Herreros, San José, Paseo de la Independencia, Plaza de la Merced y Alameda de Matheson; sirviendo así toda la Barrida de las Colonias, integrada por las calles Benot, Blasco Ibáñez, José M. Pereda, Pérez Galdós, Ramón Cajal, Nuestra Señora de la Cinta y demás población diseminada en el campo hasta la Cuesta de Gadeñas.

De esta segunda línea principal nace otra que, arrancando de la Placeta, (popular parada actual de los «vigentes» autobuses), recorre las calles de Sagasta, Méndez Núñez, Plaza de las Monjas, Burzós y Mazo, General Bernal, por la Plaza de San Pedro, calle de San Sebastián y Cementerio Viejo hasta el lugar no menos conocido por «El Huerto de Paco» donde, lejos de finalizar, y con objeto de no dejar privado de tan rápido y accesible medio de transporte mecánico a tan importante sector extremo de la población, como es el repartido por todo el campo de La Morana, se retuerce, en forma angular, para continuar el recorrido desde dicho Huerto

hasta la carretera Odiel, por la calle Miguel Redondo, abarcando para ello todo el Conquero, Cuesta del Carnicero, calle de Gines Martín, antigua calle del Puerto, cogiendo, por las de Colón, Fernando el Católico Plaza de San Francisco y calle Díaz Quintero, el enlace, en la de Canalejas, con otra línea interior que, desprendiéndose en la Avenida de las Adoratrices o, mejor dicho, frente a los talleres de Rio Tinto, de la que hace el recorrido del Paseo de las Palmeras a la Isla Chica, viene por la referida calle de Canalejas, Galán, García Hernández y demás, a interarse en la Plaza de las Monjas en cuyo lugar encuentra su continuación por lo que, como ya hemos dicho, por la calle de Méndez Núñez a la Placeta pasando por la indicada plaza.

Justo es reconocer que con el servicio detallado se abarcan los extremos y el centro de la ciudad de forma tal, que son muy contadas las calles que no lo puedan utilizar, a muy pocos pasos que sus habitantes anden para trasladarse al Mercado, a la fábrica, al taller, sea cual sea el punto en que está situado, o el lugar a donde de necesidad dirigirse, con verdadera economía de tiempo y de dinero, toda vez que el transporte, por el adelanto que en sí encierra la tracción eléctrica y la abundancia de carruajes de la más moderna construcción, no se hará esperar más de diez minutos, según está previsto, y el precio de los billetes de una cuantía irrisoria, ya que para ir directamente del Maltero a Las Colonias, por ejemplo, o de La Morana a la Plaza de Abastos, no ha de costarle al viajero más de veinte céntimos.

El coste de esta obra está calculado, por lo que hace a su establecimiento, en unos siete millones de pesetas, de cuya cantidad la mayor parte corresponde a los carruajes y al tendido de cables de conducción eléctrica, así como a la construcción de talleres y edificio de cocheras, pues por lo que hace a la situación, propiamente dicha, de las líneas o asentamiento de carriles sobre las calles respectivas, aunque ello supone, desde luego, un no muy pequeño desembolso tanto en el concepto de material fijo como en la mano de obra, sin embargo, es la parte menos cuantiosa.

Y, ¿para cuando, sobre poco más o menos, podremos ver, estimados señores,—insinuamos—, emprendidos los preliminares trabajos de tendido de tan necesarias líneas férreas sobre las calles de la ciudad?

«Ah!—nos responden—eso, amigo mío, queremos comenzar a hacerlo el primero del próximo mes de Marzo; por lo que, con tal intensidad en los trabajos, que vehementemente deseamos que el de que, por lo menos, las dos líneas principales: Paseo de las Palmeras a la Isla Chica y Paseo de la Cardenas, estén dispuestas para prestar servicio completo, si antes no, para el mes de Agosto del presente año, con el fin de que tanto el personal de la localidad como el que venga de fuera pueda darse el placer de pasearse en nuestros novísimos coches-jar dineras que a tal efecto pondremos primeramente en circulación durante tiempo tan aparente para ello como es el estival; todo ello sin perjuicio, naturalmente, de que, a su vez, se tengan emprendidos, también todos los otros trabajos correspondientes a las de más líneas convergentes que han de surcar el corazón de la población.

—Para acometer esto casi en su conjunto—les replicamos—, es indudable que cuentan ustedes con el dinero suficiente para ello, dispuesto desde el primer día, puesto que, de lo contrario no nos explicaríamos semejante celeridad sin contar primeramente con los recursos precisos.

—Existen sobradamente, y no

1924 II Enero

son ciertamente improvisados—nos duplican—. Tres millones de pesetas que, como usted vé, vienen a suponer las líneas, obras a ellas anejas y el tendido de los cables, es cantidad que en todo momento la tuvieron dispuesta quienes con esta seguridad le hablan. El material móvil, que por cierto es lo más costoso, nos lo facilitan a grandes plazos importantes casas constructoras de Santander y Bilbao, en concurso secreto que a tal efecto tenemos—(al cronista que esto escribe, le consta)—. Vamos hacia la protección de la industria nacional. Sin embargo, y no obstante contar con la oferta económica de otros poderosos, en este sentido, formalizamos amigos nuestros—nos arguyen los entrevistados— como nuestra condición personal no es la jactancia, tenemos pensado, esto, naturalmente, sin perjuicio del comienzo de las obras, constituirnos en Sociedad Anónima, titulada «Tranvías de Huelva», y «librar una emisión de acciones por tres millones de pesetas, en la siguiente proporción:

- 4.000 acciones de la serie A, de 50 pesetas.
- 3.000 acciones de la serie B, de 100 pesetas.
- 3.000 acciones de la serie C, de 250 pesetas.
- 3.500 acciones de la serie D, de 500 pesetas.

Y otra emisión de obligaciones por igual cantidad, cuya serie y valor nominal aún no hemos concretado, amortizables en un plazo de cinco años e interés del 3 y 1/2 por ciento.

He aquí, amigo nuestro,—acaban diciéndonos quienes tan provechosa obra se disponen a emprender—, lo que hay con respecto al particular que le ha movido a visitarnos.

Por lo demás, lo único que principalmente nos interesa es que haga usted constar que no nos preocupa lo que puedan decir de negocio descañado. A él vamos con todas sus consecuencias, convencidos de que cuatro años de estudios y de observación nos han plasmado la invariable decisión de que la población es cada día mayor y de que un movimiento constante de nueve mil criaturas, por término medio diario, que se trasladan y retornan de un sitio a otro, con un ingreso anual e inequívoco de cuatrocientas mil pesetas, bien merece la pena acometer la Empresa, que ha de comenzar con un triple agrado: el de Huelva entera por tener lo que tanta falta le hace, el del Gobierno por la proporcional descomulgación de la masa de parados y, sobre todo, el de esos mismos obreros parados que, en más de cuatrocientos, de diferentes oficios, tendrán el pan asegurado con el trabajo que se les brinda.

—He recibido la visita de don Manuel Sánchez-Dalp y del diputado a Cortes por Sepilla, señor Pabón, los cuales me hablaron de determinados asuntos relacionados con Aracena, denunciándome

CLINICA Poblacion Enfermedades de la mujer Partos Habitaciones para asistencia a embarazadas CONSULTA de 11 a 3 Rafael Lopez, 2 - HUELVA Teléfono, 1945

CRONICA RETROSPECTIVA HACE DIEZ AÑOS

El Ateneo Popular celebra junta general para proceder al nombramiento de la nueva directiva, resultando elegido presidente, don Manuel de Mora Romero.

En la Escuela particular de aprendices de la Compañía de Rio Tinto pronuncia una conferencia el empleado de la misma don Gaspar Chaparro, disertando sobre «La fotografía y sus aplicaciones».

En Madrid sostiene una amplia conferencia con el general Primo de Rivera, el ilustre pedagogo don Manuel Siurot, al que se ofrece la Dirección general de Primera Enseñanza.

Parace ser que el señor Siurot no se muestra muy propicio a aceptar el cargo que se le ha ofrecido, alegando que desconoce el mecanismo administrativo de dicho departamento.

Gobierno civil

Manifestaciones de afecto Cuando los periodistas fuimos ayer recibidos por el gobernador civil, este nos dijo que continuaba recibiendo numerosas visitas y telegramas interesándose por su estado con motivo del pasado accidente automovilístico de que fue víctima.

En este sentido ha recibido dicha autoridad un despacho telegráfico muy expresivo del secretario general del presidente de la República.

El paro obrero en Calañas Después nos dijo el señor Malboisson: —En Calañas continúa el malestar con motivo del paro obrero.

Yo, por lo que se refiere a este pueblo, insisto en que lamentarlo no contar con medios suficientes para remediar aquel malestar.

Me he dirigido nuevamente al ministro de Obras Públicas, encareciéndole la suprema necesidad de continuar el trabajo que afecta a dicho pueblo; de la carretera de Ayamonte a Aracena, como medio inmediato de solucionar el repetido paro.

Contra ciertas anomalías en Aracena —He recibido la visita de don Manuel Sánchez-Dalp y del diputado a Cortes por Sepilla, señor Pabón, los cuales me hablaron de determinados asuntos relacionados con Aracena, denunciándome

El delegado gubernativo que se trasladó al pueblo de Mollina (Málaga) en cuyo Ayuntamiento giró una visita de inspección, ésta ha dado por resultado la dimisión del alcalde y la suspensión del secretario por hallarse incapacitado para ejercer el cargo.

En Eibar, el vecino Máximo Zurbano agredió al exalcalde don Benjamín Villaberra, causándole con un martillo una grave herida en la cabeza.

El Gobierno mejicano envía al de los Estados Unidos un cheque por valor de 50.000 dólares, importe del primer plazo del pago de armamentos de guerra vendidos.

En Sofía el Gobierno desmiente que el exzar Fernando haya solicitado la vuelta a Bulgaria.

El delegado gubernativo que se trasladó al pueblo de Mollina (Málaga) en cuyo Ayuntamiento giró una visita de inspección, ésta ha dado por resultado la dimisión del alcalde y la suspensión del secretario por hallarse incapacitado para ejercer el cargo.

En Eibar, el vecino Máximo Zurbano agredió al exalcalde don Benjamín Villaberra, causándole con un martillo una grave herida en la cabeza.

El Gobierno mejicano envía al de los Estados Unidos un cheque por valor de 50.000 dólares, importe del primer plazo del pago de armamentos de guerra vendidos.

En Sofía el Gobierno desmiente que el exzar Fernando haya solicitado la vuelta a Bulgaria.

El delegado gubernativo que se trasladó al pueblo de Mollina (Málaga) en cuyo Ayuntamiento giró una visita de inspección, ésta ha dado por resultado la dimisión del alcalde y la suspensión del secretario por hallarse incapacitado para ejercer el cargo.

En Eibar, el vecino Máximo Zurbano agredió al exalcalde don Benjamín Villaberra, causándole con un martillo una grave herida en la cabeza.

El Gobierno mejicano envía al de los Estados Unidos un cheque por valor de 50.000 dólares, importe del primer plazo del pago de armamentos de guerra vendidos.

En Sofía el Gobierno desmiente que el exzar Fernando haya solicitado la vuelta a Bulgaria.

El delegado gubernativo que se trasladó al pueblo de Mollina (Málaga) en cuyo Ayuntamiento giró una visita de inspección, ésta ha dado por resultado la dimisión del alcalde y la suspensión del secretario por hallarse incapacitado para ejercer el cargo.

En Eibar, el vecino Máximo Zurbano agredió al exalcalde don Benjamín Villaberra, causándole con un martillo una grave herida en la cabeza.

El Gobierno mejicano envía al de los Estados Unidos un cheque por valor de 50.000 dólares, importe del primer plazo del pago de armamentos de guerra vendidos.

En Sofía el Gobierno desmiente que el exzar Fernando haya solicitado la vuelta a Bulgaria.

El delegado gubernativo que se trasladó al pueblo de Mollina (Málaga) en cuyo Ayuntamiento giró una visita de inspección, ésta ha dado por resultado la dimisión del alcalde y la suspensión del secretario por hallarse incapacitado para ejercer el cargo.

En Eibar, el vecino Máximo Zurbano agredió al exalcalde don Benjamín Villaberra, causándole con un martillo una grave herida en la cabeza.

El Gobierno mejicano envía al de los Estados Unidos un cheque por valor de 50.000 dólares, importe del primer plazo del pago de armamentos de guerra vendidos.

En Sofía el Gobierno desmiente que el exzar Fernando haya solicitado la vuelta a Bulgaria.

El delegado gubernativo que se trasladó al pueblo de Mollina (Málaga) en cuyo Ayuntamiento giró una visita de inspección, ésta ha dado por resultado la dimisión del alcalde y la suspensión del secretario por hallarse incapacitado para ejercer el cargo.

En Eibar, el vecino Máximo Zurbano agredió al exalcalde don Benjamín Villaberra, causándole con un martillo una grave herida en la cabeza.

El Gobierno mejicano envía al de los Estados Unidos un cheque por valor de 50.000 dólares, importe del primer plazo del pago de armamentos de guerra vendidos.

En Sofía el Gobierno desmiente que el exzar Fernando haya solicitado la vuelta a Bulgaria.

El delegado gubernativo que se trasladó al pueblo de Mollina (Málaga) en cuyo Ayuntamiento giró una visita de inspección, ésta ha dado por resultado la dimisión del alcalde y la suspensión del secretario por hallarse incapacitado para ejercer el cargo.

En Eibar, el vecino Máximo Zurbano agredió al exalcalde don Benjamín Villaberra, causándole con un martillo una grave herida en la cabeza.

El Gobierno mejicano envía al de los Estados Unidos un cheque por valor de 50.000 dólares, importe del primer plazo del pago de armamentos de guerra vendidos.

Una interesante opinión francesa sobre el separatismo catalán

El distinguido escritor francés M. Marcel Espiau ha publicado en el diario de París «L'Amidieu» un largo artículo bajo el título de: «¿Está perdida Cataluña, como ha dicho el presidente Maciá al expirar?». Son interesantes los siguientes párrafos del mismo:

«Cataluña está perdida si no hay más unión». Tales fueron las últimas palabras que el coronel Maciá, presidente de la Generalidad, acaba de pronunciar antes de morir.

«A pesar de contactos que persisten, la liga esencialmente regionalista, la «Lliga» que dirige el exministro señor Cambó, amigo personal del ex-Rey Alfonso XIII, trata de hacer más que nunca una política de realidades y de apaciguamiento, más encuadrada en las transacciones económicas indispensables entre Cataluña y España. El movimiento comunista ha recobrado amplitud, y parece ser que los catalanes se inclinan a no seguir cediendo al «sentimentalismo» y a lo anecdótico que les han llevado a un separatismo «en potencia», pero irrealizable sin correr graves peligros. De eso se dice cuenta el impulsivo coronel Maciá y es preciso ver en ese caso el estado de espíritu de la razón de la amargura de que tan visiblemente ha estado poseído estos últimos meses y que posiblemente no ha sido ajena a su fin».

Con el restablecimiento de las Cortes catalanas «la vieja querrela sentimental se había apaciguado: Cataluña había sacudido el «yugo»; era libre. Pero poco tiempo después pudo apercibirse que a los «derrotados» (los grupos de rigidos siempre por el señor Cambó), no les faltaba la razón al creer que la independencia no sería tan provechosa a los catalanes como éstos esperaban. Realidades de índole económica en frentaron unas provincias catalanas contra otras. La región de Lérida se inclinaba hacia Aragón, con quien tiene íntimas relaciones comerciales; Gerona, donde el «atalanismo» puro tenía las más fuertes raíces, encontraba endeble el Estatuto de la Generalidad; los industriales barceloneses deseaban un proteccionismo todavía más reforzado, en tanto que los viticultores de Tarragona reclamaban violentamente la supresión de las barreras aduaneras.

A estas perturbaciones económicas se juntaron otras de orden intelectual. La izquierda catalana registró disidencias de los grupos de «L'Opinió» y del señor Nicolson «Oliver»; además, la amoralidad del Ayuntamiento de Barcelona excitó más aún el descontento que los «escamots» milicianos del presidente Maciá agravaron con intervenciones enojosas.

Y el señor Cambó, en las últimas elecciones a Cortes conquistó la mayoría.

En realidad, Cataluña no puede vivir sin España. Se queja de ser la única provincia laboriosa... es cierto, ¿pero no es España su único cliente? Eso, un economista tan realista cual el señor Cambó, lo sabe muy bien.

«Cataluña está perdida», ha dicho al expirar el viejo conspirador de Prats de Molló. Puede que eso sea cierto para la Cataluña sentimental e insurrecta, ¿pero quien puede demostrarnos que no ha encontrado su verdadera vía inclinándose a la lealtad hacia los jefes de Madrid, asegurando así, por el contrario, la permanencia de su existencia? (De «La Epoca»).

Debajo de este fotograbado dice «Así sale de las plazas el «Nene» de Huelva».

La propaganda está admirablemente servida y seguros estamos de que nuestro paisano, digno por todos conceptos de mayor protección y de mejor suerte, sabrá corresponder con su actuación en la próxima temporada a los buenos deseos de su apoderado. Sabemos que éste le tiene ya ajustadas algunas corridas. Que se confirmen estos augurios es lo que deseamos.

Debería de ser el fotograbado que «Así sale de las plazas el «Nene» de Huelva».

La propaganda está admirablemente servida y seguros estamos de que nuestro paisano, digno por todos conceptos de mayor protección y de mejor suerte, sabrá corresponder con su actuación en la próxima temporada a los buenos deseos de su apoderado. Sabemos que éste le tiene ya ajustadas algunas corridas. Que se confirmen estos augurios es lo que deseamos.

Debería de ser el fotograbado que «Así sale de las plazas el «Nene» de Huelva».

Diputación provincial de Huelva

Se celebran subastas para el suministro de artículos con destino al Hospital provincial y Asilo y Casa Cuna en Ayamonte.—La Comisión gestora provincial resuelve varios asuntos de trámite

Ayer, a las doce y treinta de la tarde, se constituyó el Tribunal, en el Salón de actos de la Diputación bajo la presidencia del Sr. Diputado don Ramón Martín Ferrer, y como vocal el diputado don Abelardo Romero Claret, asistiendo al mismo el Notario de esta capital, don Leonardo Marcos Lozano.

Por el señor presidente se ordenó la apertura de los pliegos presentados por el orden de su entrega en la Secretaría, que fueron los siguientes:

Uno de don Francisco López Naranjo, otro de don Juan Llanes Pérez, dos de don Luis Saavedra Mendez y otros dos de don Diego Fidalgo Rodríguez, los cuales habían de suministrarse durante el año actual en el Hospital provincial y Casa-Cuna, en Ayamonte.

Una vez abiertos los citados sobres y leídas las proposiciones presentadas por cada uno de ellos, les fueron adjudicadas las subastas de varios artículos a don Francisco López Naranjo, don Diego Fidalgo Rodríguez y don Luis Saavedra Mendez.

Una vez terminado el acto anterior, se reunió la Comisión Gestora provincial, con asistencia de los señores Romero Claret, Domínguez Bermudez, Ojeda y Oja y Reyes Rodríguez, bajo la presidencia del señor Martín Ferrer, concurriendo a la misma el Secretario y lutevenero de fondos.

Fueron despachados varios asuntos de trámite referentes a Beneficencia, caminos vecinales y otros, levantándose la sesión a las tres de la tarde.

Sucesos

Por tenencia ilícita de armas A requerimiento del juez de Nerva ha sido detenido en este pueblo el vecino Andrés Fernández Chimeró, por tenencia ilícita de arma.

Robo en una taberna En una taberna que en la calle Mártires, de La Palma, posee el vecino Juan Díaz Pavón se ha cometido un robo.

Lis «cacots» para llevar a cabo su intento fracturaron la puerta del establecimiento, llevándose 400 pesetas que Juan guardaba en uno de los cajones del mostrador.

La Guardia civil practica diligencias para la detención de los ladrones.

Atropellado por un carro En Almonte y en el sitio conocido por «Somera» fué atropellado por el propio carro que guiaba el vecino de La Palma Francisco Fernández Cáceres.

Este resultó con heridas graves en distintas partes del cuerpo.

Horacio Oliva
PARTOS
ESPECIALIDAD DE LA MUJER
Consulta de 5 a 6
Pl y Margall (antes Cánovas)
núm. 22, pral.
Teléfono 1795

Ramón Garcés
Alvarez
ESPECIALISTA en
enfermedades de los ojos
Consulta de 11 a 7
Castelar, 9 HUELVA

Libros de Contabilidad
Los más económicos.
Los mejores rayados
PAPELERIA
Diario de Huelva
Véase cuarta plana

CLINICA Poblacion
Enfermedades de la mujer
Partos
Habitaciones para asistencia a embarazadas
CONSULTA de 11 a 3
Rafael Lopez, 2 - HUELVA
Teléfono, 1945

Nuestro folletín
en cuarta plana

R. Coelle Vallarino
Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
General Bernal, 1 pral.
HUELVA

P. Bañuelos Toran
Médico
Médico por oposición del Ministerio de Sanidad y Previsión Social
Consulta de Enfermedades de Aparato respiratorio
Rayos X
Castelar, 16, pral. De 12 a 3

Clinica Quirúrgica
Julio Asal Cámara
Cirujano ex-ayudante de la Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Sevilla.
Consulta 11 a 1 Telé. 1737
Almirante Cornejo, 13

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

Bolsa de Madrid

CIERRE DEL DIA 10 DE ENERO

| | |
|--------------------|-------|
| 4 por 100 Interior | 69.25 |
| Francos | 47.65 |
| 1 libras | 39.65 |
| Liras | 64.00 |
| Dolares | 7.75 |

PCR INFRINGIR UNA DISPOSICION DEL GOBIERNO SOBRE LA PROPAGANDA ELECTORAL EN AVION

MADRID.—El día 7 del pasado mes de noviembre por el entonces presidente del Consejo de ministros, don Diego Martínez Barrio, se promulgó una disposición prohibiendo el vuelo de aparatos para hacer desde ellos propaganda electoral.

Parece que el aviador don Jorge Loring no cumplió dicha disposición y comprobado el hecho por la policía, ésta se presentó en el aeródromo particular de aquel incautándose de cinco aparatos que en el mismo había.

La disposición prohibitiva quedó sin efecto el día 7 del actual y la Dirección General de Seguridad ha oficiado al juzgado, al que corresponde instruir el proceso correspondiente a la denuncia.

EL SERVICIO DE INCENDIOS EN LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

MADRID.—Se están celebrando gestiones entre el alcalde, el Director general de Seguridad y el servicio de incendios, para llegar a un acuerdo respecto a la remuneración de los bomberos encargados de estos servicios en los espectáculos públicos.

Actualmente está pendiente de resolución judicial si el pago lo ha de verificar el Ayuntamiento, o bien las empresas interesadas.

DENUNCIAS Y RECOGIDAS DE PERIODICOS

MADRID.—El fiscal de la República ha denunciado y ordenado la recogida del periódico «Renovación», órgano de los juveniles socialistas, por estimar delictivo un artículo titulado «Dice Largo Caballero», en el que se vierte conceptos injuriosos para el jefe del Estado.

También ha sido denunciado y recogido por la Policía el primer número del periódico «La Lucha», que debió salir ayer a la publicidad y que es órgano de los partidos proletarios.

EL MINISTRO DE MARINA HABLA DE LA CRISIS DE TRABAJO

MADRID.—El ministro de Marina, a preguntas de los informadores dijo que tenía en preparación un proyecto encaminado a resolver la crisis del trabajo en Ferrol y en Cartagena.

No se trata—añadió—de un proyecto nuevo, es más bien el desglosamiento del proyecto general ya existente. Lo que pretendo con dicho proyecto es ir a la realización de obras de defensa en dichos puertos, con el fin de conjurar el paro obrero existente en los dos expresados departamentos.

Añadió que probablemente tendría terminado el estudio el próximo viernes, para presentarlo a las Cortes, y que si era acogido favorablemente marcharía el domingo al Ferrol; pero que aplazaría el viaje hasta el domingo siguiente en el caso de no conseguir su inmediata aprobación.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica entre otros, los siguientes acuerdos:

Uno referente a los presupuestos de gastos e ingresos en las sesiones españolas del Africa Occidental.

Otro nombrando en escala de ascenso jefe superior de Administración del Cuerpo general de la Hacienda pública a don Enrique Ortiz de Lanzagorta y Garrido.

Idem disponiendo que el maíz exótico que se importe devengue por derechos arancelarios la cantidad de 6.35 pesetas oro por quintal métrico.

ROBO IMPORTANTE EN MADRID

MADRID.—Durante la madrugada última se ha cometido un robo en la casa número 24 de la calle Caballero de Guzmán, domicilio de doña Sofía de Vinet.

Los ladrones se llevaron sábanas por valor de doscientas mil pesetas, cuatro mil en metálico y quince mil en títulos de la Deuda.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

Este no patrocina ninguna escisión en el Partido Radical

MADRID.—El señor Martínez Barrio interrogado por los periodistas ha dicho:

—Aprovecho esta ocasión para decirles que yo no soy como dice «El Socialista», un hombre que tenga dos caras, sino simplemente una: lo mismo ahí dentro que fuera, que en todas partes. Yo

soy solamente un defensor del régimen y de la República.

Tampoco es cierto que yo patrocine ninguna escisión en el partido radical. Tengo una gran devoción y un gran respeto para el señor Lerroux. Esto no quiere decir que en algunos momentos yo no discrepe de opiniones suyas; pero no por ello voy a crear las gentes que en ningún momento yo piense en ser su súbdito.

Al iniciarse las discusiones políticas en el Parlamento, estimo que deben dejarse a un lado las personas y solamente ha de hablarse de la política del régimen.

En relación a los mandos militares, cosa que tanto se me censura y critica, yo tengo que manifestar que yo no puedo crear un ejército con exclusiva oficialidad republicana, y lo único que está a mi alcance es el llevar a los cargos a las personas más afectas al régimen.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LOS PERIODISTAS

MADRID.—Esta tarde, a la hora de costumbre, recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Dijoles en primer lugar que había recibido numerosas visitas. Agregó que entre los visitantes figuraban unos 80 vecinos de Badajoz que le denunciaron las continuas invasiones en las fincas rústicas, con evidente perjuicio para las mismas, ya que entre los excesos que cometen los asaltantes figura la tala de árboles en gran número.

El ministro ofreció a sus visitantes que la fuerza pública se ocupará intensamente de evitar esos excesos, a fin de que desaparezcan por completo tales anomalías y atropellos.

Desmintió el ministro la noticia publicada por algún periódico según la cual había sido destituido de su cargo el comandante del puesto de la benemérita en el pueblo de Casabona (Málaga), por conculcancias con los elementos extremistas de aquel término.

Lo ocurrido fue—dijo el ministro—que se le ha impuesto un castigo de diez y seis días de arresto, por contestar a un superior, y esto, como ustedes comprenderán, es un arresto corriente, que nada tiene de particular.

Siguió diciendo Riego Avello que no fueron a la huelga los electricistas de Tenerife, porque aceptaron la proposición de la Unión Eléctrica; que en Córdoba se había resuelto un conflicto entre patronos y obreros panaderos; que también se había resuelto otro conflicto social en Gijón y otro, por último, de obreros campesinos, en un pueblo agrícola.

Por último manifestó el ministro que había asistido a la toma de posesión del nuevo director general de Administración Local, en cuyo acto pronunció breves palabras.

Comentarios de Prensa

«El Sol»

MADRID.—Habla de la situación de los ferroviarios, y dice que este problema debe ser arreglado cuanto antes, dándosele una solución justa y adecuada.

Termina sus comentarios hablando de este mismo tema y exponiendo razonamientos sobre tan interesante particular.

«El Debate»

Se ocupa del problema del Magisterio y dice que cuanto antes debe irse a la formación del estatuto pertinente.

Brinda a las derechas el problema y les dice que ellas son las fuerzas políticas más indicadas para entender en este particular, guiándolo y apoyándolo resueltamente para que su solución no se demore lo más mínimo.

Habla de la labor que las derechas pueden hacer en las Cortes, con respecto a este particular, y termina diciendo que los beneficios indudables que se obtengan de ello no se harán esperar demasiado.

«El Socialista»

Analiza el discurso de anoche de Marcelino Domingo, y dice que le parecen bien las aspiraciones del señor Domingo, porque son justas y naturales.

Ahora bien—agrega—, para que los socialistas se unan con esas fuerzas llamadas de izquierda, primero el señor Domingo tiene que llegar a formar ese gran partido del que habla y después los socialistas dirán su última palabra.

Finaliza sus comentarios con otros relativos a los demás extremos del indicado discurso político de Domingo.

«El Liberal»

Publica un artículo titulado «¿Qué gobiernen las derechas?», y comienza contestándose a sí mismo, diciendo que de ninguna manera, sino que lo que hay que hacer es disolver las actuales Cortes e ir en seguida a una revisión constitucional.

tes la mayoría sea de las llamadas fuerzas gubernamentales, para que así la labor del Gobierno sea eficaz, en sentido izquierdista que es lo que reclama el país.

Después agrega que de momento debe ser reorganizado el actual Gabinete a base de elementos de centro izquierda y convocar a nuevas elecciones para que se puedan formar unas Cortes de sentido más izquierdista, puesto que las que ahora funcionan «no representan legítimamente al país», y no por ello no se puede ir a una revisión constitucional como se debiera.

UN ATRACO MAS...

A un cobrador del Banco Hispano Americano le roban unos pistoleteros 30.000 pesetas

BARCELONA.—Esta tarde, cuando el cobrador del Banco Hispano Americano, Francisco Amella, subía las escaleras de su domicilio en el Pasaje Mallol, 4, le sañaron al paso dos individuos que, pistola en mano le obligaron a llevar los brazos.

Enseguida aparecieron otros dos pistoleros que quitaron al cobrador el revólver que llevaba.

También le robaron del interior de la americana una cartera conteniendo 30.000 pesetas en billetes del Banco de España y las letras y efectos de crédito de que también era portador.

Los atracadores tomaron un automóvil que tenían preparado en sitio inmediato emprendiendo la huida.

El cobrador Amella, al verse libre de la coacción de los forajidos, tocó un silbato de alarma.

En este momento hicieron con tra él los atracadores varios disparos de pistola, pero Amella resultó, por fortuna ileso.

Se inició por algunos transeúntes y dos guardias de Seguridad una persecución de los pistoleros que resultó accidentadísima, pero al fin no pudieron ser capturados.

La situación social en La Coruña

CORUÑA.—Desde que se reanuda el trabajo en el ramo de la construcción, utilizando obreros esquilados, no cesan de cometerse actos de «sabotaje».

Hoy, al mediodía, unos desconocidos arrojaron a un solar en construcción del nuevo mercado un bote explosivo.

Este cayó cerca del capataz de la obra, sin que, afortunadamente, causara daños.

Esta tarde cuando los obreros salían del trabajo, ocupando una camioneta que iba escoltada por la Guardia civil, unos individuos parapetados en un paredón de la parte alta de la escalera de un edificio colindantes arrojaron al vehículo una botella de líquido inflamable.

Seguidamente hicieron una descarga, resultando cuatro obreros heridos, como asimismo el chofer. Este no pudo hacer un seguro viaje a causa de la sorpresa que le produjo la agresión, y el coche fué a parar lejos de la cuneta, incendiándose y quedando destruido por completo.

No obstante la rapidez con que acudieron fuerzas de la Guardia civil, no hubo medio de capturar y detener a ninguno de los autores de estas fechorías, que buyeron velozmente, desapareciendo sin dejar rastros de la huida.

Los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro del distrito, y después pasaron al Hospital, donde quedaron encamados.

La noticia del suceso es difundida rápidamente por todos los ámbitos de la población, causando la natural inquietud.

En la calle Panaderías colocaron también explosivos.

En vista de los sucesos de referencia, las autoridades se han creído en el caso de redoblar las precauciones.

Los obreros heridos en la agresión de anoche

CORUÑA.—A consecuencia de la agresión registrada anoche en la zona cincuenta obreros que ocupaban un camión ómnibus, resultaron once heridos, de los cuales están muy graves Ignacio Eoheva y, Ramón González y Francisco Fontecha.

La Policía está realizando activas gestiones para descubrir a los

autores, habiendo ya practicado numerosas detenciones.

EN LA PROVINCIA DE LEON HACE UN FRIO INTENSISIMO

LEON.—Hace un frío intensísimo en esta capital.

En las alturas del Puerto Pajares se han registrado temperaturas de 18 y 20 grados bajo cero, y en la montaña ha llegado hasta 30 grados.

Varios pueblos de la provincia no reciben correspondencia desde el 26 del pasado diciembre.

En otros escasean los alimentos.

También están incomunicados varios pueblos por hallarse las carreteras obstruidas por la nieve caída sobre ellas.

MULTAS POR DESOBEDIENCIA A UN ALCALDE

ZARAGOZA.—El gobernador ha impuesto multas de cien pesetas a cuatro vecinos del pueblo de Quinto, por desobediencia a la autoridad.

Estos vecinos pidieron autorización al alcalde para sacar en procesión a la Virgen patrona del pueblo.

El alcalde denegó el permiso, y no obstante el vecindario sacó a la Virgen en procesión, recorriendo las calles de la ciudad con gran entusiasmo.

ORDEN DEL DIA

Se admite al ejercicio del cargo a varios diputados.

Los señores y las tribunas van animándose.

En el banco azul comparecen ahora los ministros de Gobernación, Guerra y Agricultura.

LAS ACTAS DE CASTELLON

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Actas sobre las de Castellón de la Plana.

En el dictamen se propone que sea proclamado en el último lugar el candidato tradicionalista, señor Granell, en vez del radical señor Calot.

El señor BLANCH, radical, defiende el voto particular combatiendo el dictamen, y termina pidiendo la proclamación del señor Calot.

El señor LEAL de la Comisión, defiende el dictamen.

Dice que la Comisión no está dispuesta a modificarlo de ningún modo.

Rectifican los señores BLANCH y LEAL, insistiendo este último en mantener el dictamen.

Se procede a la votación quedando aprobado el dictamen sin ninguna modificación, y siendo, por lo tanto proclamado diputado el tradicionalista, señor Granell, por 152 votos contra 122. (Grán ovación en las derechas).

INTERPELACION DEL SEÑOR AZPEITIA

El señor AZPEITIA se levanta para explicar su anunciada interpelación.

Pide que sean reintegrados a sus cargos todos los funcionarios de Justicia que fueron destituidos, jubilados, trasladados o separados sin previa formación de expediente.

Es muy difícil el acceso al Puerto de Ponebodon, habiéndose construido túneles bajo la nieve para facilitar la comunicación.

EL MINISTRO DE JUSTICIA TAMBIEN INTERVIENE

Considera irregular este debate y se reserva responder definitivamente sobre esta cuestión para cuando sea presentado el proyecto de ley sobre reorganización judicial.

Dice que el Gobierno no se precipitará en sus resoluciones. Defiende a los magistrados y promete corregir los errores para restablecer el prestigio de la Justicia.

El señor JOVER pide que las resoluciones del Gobierno no se circunscriban a corregir errores del poder judicial, sino a remediar el daño causado.

El ministro de JUSTICIA promete que enseguida traerá a la Cámara el proyecto de ley de reorganización judicial.

El señor DE LOS RIOS rechaza las acusaciones que se han hecho contra algunos magistrados, y llama la atención del Gobierno acerca de la intervención del fiscal del Supremo en algunos nombramientos de iniciativa del Poder público.

El ministro de JUSTICIA defiende al fiscal del Supremo.

Se suspende el debate y se reanuda la sesión, siendo las nueve menos veinte minutos de la noche.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

MADRID.—Terminada la sesión el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo que acaso en la sesión de mañana haya ruegos y preguntas a primera hora.

Luego seguirá la interpelación del diputado agrario, don Romualdo de Toledo.

Terminó diciendo que el miércoles de la semana próxima se reunirá la Comisión de reforma del reglamento de la Cámara.

EN LOS PASILLOS

MADRID.—En los pasillos se comentaba animadamente la interpelación del señor Azpeitia y las intervenciones de los señores Pérez Madrigal y Rodríguez Jurado.

Varios diputados radicales decían que ellos se habían abstenido de intervenir por indicación del jefe de la minoría, don Emiliano Iglesias.

Se creía que esta táctica de los radicales es para atraer la magistratura hacia la República.

Se comentó mucho que mientras hablaba el exministro socialista, don Fernando de los Ríos, aplaudieran el discurso los radicales señores Luch, Marcos Miranda, Berlanga y Gonzalez Sicilia.

Se decía que estos cuatro diputados al aplaudir al señor De los Ríos, trataban con ello de acentuar su postura hacia la izquierda.

El señor Gil Robles se preocupa de resolver la crisis obrera

MADRID.—El señor Gil Robles facilitó a los periodistas el texto de una proposición de ley que la minoría de la CEDA presentará al Parlamento.

En dicha proposición se piden 150 millones de pesetas para acometer obras públicas, con el fin de resolver la crisis obrera en toda España.

El Estado aportará 110 millones y el resto las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y las Corporaciones patronales.

Además, se concertará un empréstito aumentado con las cantidades que se pagan por alquileres para los servicios del Estado.

Se propone la creación de una Comisión de Trabajo y de otra Comisión de Seguros contra el paro forzoso.

Además, se promueven otras iniciativas, todo ello para contribuir a resolver de modo eficiente la situación de los trabajadores en paro forzoso.

Declaraciones del señor Martínez Barrio

MADRID.—El señor Martínez Barrio ha hecho declaraciones políticas a un reportero.

Ha dicho que para los mandos militares le sirve de norte y guía el Anuario, que lo sigue escrupulosamente, sin suspicacias por nada.

Manifestó que él procura actuar cautamente poniendo la República al margen de toda discusión.

Afirmó que se equivocan los

que le suponen reservado con el señor Lerroux.

Dice que él es un hombre leal y se reserva responder definitivamente sobre esta cuestión para cuando sea presentado el proyecto de ley sobre reorganización judicial.

Dice que los anteriores Gobiernos erraron mucho, pero también tuvieron aciertos.

El principal error de los Gobiernos ha sido el de sobrevivir.

En las últimas elecciones no se discutió la República, sino la política de un Gobierno, y el resultado demostró que el pueblo quiere la República.

Se declara enemigo de toda Dictadura, y dice que si llegara el día en que el pueblo estuviera de acuerdo con la República, ellos no estarían con sus aspiraciones, pero el señor Martínez Barrio cree que no llegará ese momento.

El señor Royo Villanova se opone también a la aprobación del Estatuto Vasco

MADRID.—El señor Royo Villanova ha declarado que él se opone a la aprobación del Estatuto vasco, aunque se quede en lo que le ocurriera cuando se discutiera en las Constituyentes el Estatuto de Cataluña.

Esta mañana ha sido guillotinado el incendiario de Reichstag, van der Lubbe

LEIPZIG.—El incendiario de Reichstag, van der Lubbe, ha sido guillotinado y no decapitado con hacha, como se suponía.

En sus últimos momentos se refirió asistido por su defensor, el intérprete holandés que le asistió durante el proceso y doce concejales del Municipio de Leipzig.

A las seis de la mañana el director de la Cárcel de Leipzig se presentó en la celda ocupada por van der Lubbe y anunció al reo la ejecución, diciéndole que había llegado la hora de recibir los auxilios espirituales de la religión que quisiera.

Van der Lubbe se limitó a contestar con un signo negativo.

Inmediatamente van der Lubbe se levantó y sin revelar en el rostro ningún síntoma de emoción, se preparó para hacerse la «leticia».

En el patio de la cárcel, donde se había levantado la guillotina, permaneció el reo el fiscal, el abogado general, el presidente del Tribunal del Imperio, tres jueces, un médico y otras autoridades.

Van der Lubbe sin vacilaciones, y sin notarse en él la más mínima emoción, se dirigió a pie hacia el lugar en que estaba levantada la guillotina.

El presidente del Tribunal del Imperio le preguntó si tenía algo que decir, y se limitó a hacer un signo negativo con la cabeza.

A las siete y veinticinco de la mañana, después de haber escuchado Van der Lubbe tranquilamente la lectura de la sentencia, fué empujado hacia la báscula y un momento después la cabeza rodó al cesto.

El médico forense certificó la muerte del reo y el cuerpo fué trasladado a un furgón para ser llevado al cementerio.

LA GUERRA EN EL CHACO

ASUNCION.—Reanudadas las operaciones en el Chaco, las tropas paraguayas han conseguido ocupar el fortín «Camacho», en las primeras horas de la mañana, por parte del enemigo.

Este abandonó prontamente sus posiciones, huyendo hacia sus puestos de retaguardia.

Las tropas paraguayas tuvieron escasas bajas, sólo de heridos.

TRAGICO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

FEX.—Un autocar de pasajeros al llegar a una curva pronunciadísima, cerca de la capital, se precipitó por un barranco, a causa de un falso viraje.

Resultaron dos personas muertas y 22 gravemente heridas.

Han comenzado las operaciones para extraer del fondo de la barranada a los heridos, cuyos ay: lastimeros tienen consternados a los que trabajan para su salvamento.

Se p: teres las, q: do ap: trucci: gran: recint: cional: 170

EL REY

BUCARES

Carol ha r: (leular a r: tuvo una: Naturak: puntos de: no es aver: laron de: país y de: nes para: De esta: cilitado n: aunque lo: nocido ofi:

La situ: soc

HABAN: (derivada: día más: atentados: ponen de: Una nu: de depen: los merca: Gobierno: chos, esp: lados cont: se han pe: A consec: de artefa: industrias: rias victo: a que la: su queja: Los de: su mayor: escrito qu: actuación: pues se h: ha probad: tendido l: todos aler: pudieron: dice despu: lito.

Esto p: pendiente: tras afirm: detener a: figurales: protegier: to, al no: que no r: ninguna a: do compr: tados a: tos.

Y com: pública r: das ni d: dimos a: adopten: gicas par: sas.

Termin: conside: de indef: trad, de: dad.

Se es: tomen m: reprimir: tanto p: industria: tueros e: tratan d: imaginar:

EN LA: CIONAL: CONSTI:

CHIC: ce de la: cional, l: la repr: cido: ción de: que figu: man di: Y da: sea dar: lidad e: dado a: para q: quiete: marcha: diar sos: rísticas: tada.

Visit: ñolas y: eumen: dad po: ten pa: esta c: mienza: rencia.

Se p: teres las, q: do ap: trucci: gran: recint: cional: 170

Bar Plata
Café, Cervezas y Licores
de las más selectas marcas
Servicio esmeradísimo
Confort y modernidad
Se sirven cafés a domicilio
Joquín Costa, 2 - Tel. 1437

PIDA VERMUT SAENZ
DE NUESTROS BOTELLINES INDIVIDUALES
EL MEJOR APERITIVO
DE VENTA: en los principales BARES

